



**Ayuntamiento de Castellón
de la Plana.**

Anuncio

Modificación del Reglamento para la creación modificación y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal de titularidad del Ayuntamiento de Castellón.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 27 de septiembre de 2012, aprobó provisionalmente la modificación del Reglamento para la creación, modificación y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal de titularidad del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referida al Anexo I denominado "Declaraciones de creación de nuevos ficheros". Sometida a información pública en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón nº 121, de 9 de octubre de 2012, y no habiendo formulado alegaciones o sugerencias, se elevó a definitivo el acuerdo hasta entonces provisional por Decreto de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 21 de noviembre de 2012.

En cumplimiento del artículo 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se ha dado cuenta al Subdelegado de Gobierno de Castellón y a la Consellería de Presidencia de la Generalitat Valenciana, mediante comunicaciones que tuvieron entrada en ambas administraciones, el 22 y 23 de noviembre de 2012 respectivamente, sin que se haya presentado solicitud de ampliación de información, ni requerimiento alguno por dichas administraciones.

En cumplimiento del citado Decreto de Alcaldía y a los efectos de general conocimiento y de su entrada en vigor, según lo previsto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se publica la parte dispositiva del acuerdo y el texto íntegro de la modificación del citado Reglamento:

"1º.- Aprobar inicialmente la modificación del Reglamento para la creación, modificación y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal de titularidad del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referido al Anexo I del citado Reglamento, denominado "Declaraciones de creación de nuevos ficheros", incluyendo en este Anexo los siguientes ficheros que contienen datos de carácter personal de titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana correspondientes a diversos órganos y servicios municipales:

- a) -. Negociado de Policía Local de Castellón. Unidad ICSPOL. Análisis de Datos: ICSPOL.
- b) -. Negociado de Agricultura y Medio Ambiente: Banco de Tierras.
- c) -. Negociado Administrativo de Actividades: Licencias Actividades.
- d)-. Negociado de Secretaría General de Administración Municipal: Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

2º.- Exponerla al público durante un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias.

3º.- Entenderla definitivamente aprobada si, durante dicho plazo, no se presentaren reclamaciones ni sugerencias, procediéndose, previo decreto de Alcaldía, a comunicar a las Administraciones del Estado y de la Generalitat este acuerdo y el Texto de la modificación del Reglamento que se aprueba y a publicarlo para su entrada en vigor.”

Contra el citado texto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 1 b) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Castellón de la Plana a 17 de diciembre de 2012.

El Alcalde

La Secretaria General de la
Administración Municipal.

Alfonso Bataller Vicent

Concepción Juan Gaspar



Excmo. Ayuntamiento
de
Castellón de la Plana



NEGOCIADO DE
BASES DE DATOS
Y SEGURIDAD LÓGICA 

ANEXO I. DECLARACIONES DE CREACIÓN DE NUEVO FICHERO FICHEROS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA PARA DAR DE ALTA EN LA AEPD

RESPONSABLE	NOMBRE DEL FICHERO	FINALIDAD Y USO	MEDIDAS DE SEGURIDAD	TIPO DE FICHERO	Nº ORDEN
AREA DE SEGURIDAD PUBLICA POLICIA LOCAL (JUDICIAL)	ICSPOL	ANALISIS DE DATOS CON FINES POLICIALES	ALTO	MIXTO	1
NEGOCIADO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	BANCO DE TIERRAS	PONER A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS UNA RELACIÓN DE PARCELAS CULTIVABLES PREVIA SOLICITUD Y CON LA AUTORIZACIÓN DE LOS LEGALES PROPIETARIOS DE LAS PARCELAS	BÁSICO	MIXTO	2
NEGOCIADO DESARROLLO DE APLICACIONES	LICENCIAS ACTIVIDADES	GESTIÓN EXPEDIENTES LICENCIAS ACTIVIDADES	BÁSICO	AUTOMÁTICO	3
NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	TABLÓN DE EDICTOS Y ANUNCIOS	GESTIÓN DEL TABLÓN DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA	BÁSICO	MIXTO	4

PARA LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

DENOMINACIÓN DEL FICHERO	ICSPOL
--------------------------	--------

FINALIDAD Y USO	ANÁLISIS DE DATOS CON FINES POLICIALES Y GESTIÓN SANCIONADORA
-----------------	---

PERSONAS COLECTIVAS AFECTADAS	ó	CIUDADANOS Y RESIDENTES, ASOCIADOS ó MIEMBROS, SOLICITANTES E INMIGRANTES
-------------------------------	---	---

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	DE	EL PROPIO INTERESADO ó SU REPRESENTANTE LEGAL, OTRAS PERSONAS DISTINTAS DEL INTERESADO o SU REPRESENTANTE LEGAL Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
---	----	---

FICHERO AUTOMATIZADO	
FICHERO NO AUTOMATIZADO	
FICHERO MIXTO	X

ESTRUCTURA DEL FICHERO	DATOS IDENTIFICATIVOS	NIF/DNI NUM. SS / MUTUALIDAD NUM. REGISTRO PERSONAL NOMBRE Y APELLIDOS DIRECCIÓN TELÉFONO MARCAS FÍSICAS
CESIONES DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	No se prevén	

RESPONSABLE DEL FICHERO	ENTIDAD	AREA	NEGOCIADO
	AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN	AREA DE SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA LOCAL CASTELLÓN. UNIDAD ICSPOL ANÁLISIS DE DATOS

UNIDAD ADMVA. ANTE LA QUE SE PUEDE EJERCITAR LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, Y CANCELACIÓN DE DATOS	ENTIDAD	AREA	NEGOCIADO
	AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN	AREA DE SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA LOCAL CASTELLÓN. UNIDAD ICSPOL ANÁLISIS DE DATOS

--	--	--	--

MEDIDAS DE SEGURIDAD	NIVELES	
	BÁSICO	
	MEDIO	
	ALTO	X

PARA LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

DENOMINACIÓN DEL FICHERO	BANCO DE TIERRAS
--------------------------	------------------

FINALIDAD Y USO	PONER A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS UNA RELACIÓN DE PARCELAS CULTIVABLES PREVIA SOLICITUD Y CON LA AUTORIZACIÓN DE LOS LEGALES PROPIETARIOS DE LAS PARCELAS

PERSONAS COLECTIVOS AFECTADOS	ó SOLICITANTES
-------------------------------	----------------

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	DE EL PROPIO INTERESADO ó SU REPRESENTANTE LEGAL
---	--

FICHERO AUTOMATIZADO	
FICHERO NO AUTOMATIZADO	
FICHERO MIXTO	X

ESTRUCTURA DEL FICHERO	DATOS IDENTIFICATIVOS	NIF/DNI NOMBRE Y APELLIDOS DIRECCIÓN TELÉFONO
CESIONES DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	No se prevén	

RESPONSABLE DEL FICHERO	ENTIDAD	AREA	NEGOCIADO
	AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN	GOBIERNO DE DESARROLLO DE LA CIUDAD, SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y SERVICIOS URBANOS	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

UNIDAD ADMVA. ANTE LA QUE SE PUEDE EJERCITAR LOS DERECHOS DE ACCESO,	ENTIDAD	AREA	NEGOCIADO
	AYUNTAMIENTO	GOBIERNO DE	AGRICULTURA Y MEDIO

RECTIFICACIÓN, Y CANCELACIÓN DE DATOS	TO DE CASTELLÓN	DESARROLLO DE LA CIUDAD, SOSTENIBILID AD, MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y SERVICIOS URBANOS	AMBIENTE
---	-----------------------	--	----------

MEDIDAS SEGURIDAD	DE	NIVELES	
		BÁSICO	X
		MEDIO	
		ALTO	

PARA LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

DENOMINACIÓN DEL FICHERO	LICENCIAS ACTIVIDADES
--------------------------	-----------------------

FINALIDAD Y USO	GESTIÓN EXPEDIENTES LICENCIAS ACTIVIDADES
-----------------	---

PERSONAS COLECTIVOS AFECTADOS	ó REPRESENTANTES LEGALES Y SOLICITANTES
-------------------------------	---

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	DE EL PROPIO INTERESADO ó SU REPRESENTANTE LEGAL
---	--

FICHERO AUTOMATIZADO	X
FICHERO NO AUTOMATIZADO	
FICHERO MIXTO	

ESTRUCTURA DEL FICHERO	DATOS IDENTIFICATIVOS	NIF/DNI NÚMERO REGISTRO PERSONAL NOMBRE Y APELLIDOS DIRECCIÓN TELÉFONO
------------------------	-----------------------	---

CESIONES DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	No se prevén
--	--------------

RESPONSABLE DEL FICHERO	ENTIDAD	AREA	NEGOCIADO
	AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN	INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	DESARROLLO DE APLICACIONES

UNIDAD ADMVA. ANTE LA QUE SE PUEDE EJERCITAR LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, Y CANCELACIÓN DE DATOS	ENTIDAD	AREA	NEGOCIADO
	AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN	INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	DESARROLLO DE APLICACIONES

NIVELES

MEDIDAS DE SEGURIDAD	BÁSICO	X
	MEDIO	
	ALTO	

PARA LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

DENOMINACIÓN DEL FICHERO	GESTIÓN DEL TABLÓN DE EDICTOS Y ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA
--------------------------	--

FINALIDAD Y USO	GESTIÓN DEL TABLÓN DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

PERSONAS COLECTIVOS AFECTADOS	ó EMPLEADOS, CIUDADANOS Y RESIDENTES, CONTRIBUYENTES Y SUJETOS OBLIGADOS, REPRESENTANTES LEGALES Y CARGOS PÚBLICOS
-------------------------------	--

PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	DE EL PROPIO INTERESADO ó SU REPRESENTANTE LEGAL Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
---	--

FICHERO AUTOMATIZADO	
FICHERO NO AUTOMATIZADO	
FICHERO MIXTO	X

ESTRUCTURA DEL FICHERO	DATOS IDENTIFICATIVOS	NIF/DNI NUM. SS/ MUTUALIDAD NOMBRE Y APELLIDOS DIRECCIÓN TELÉFONO FIRMA / HUELLA FIRMA ELECTRÓNICA
CESIONES DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	No se prevén	

RESPONSABLE DEL FICHERO	ENTIDAD	AREA	NEGOCIADO
	AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN	SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

UNIDAD ADMVA. ANTE LA QUE SE PUEDE EJERCITAR LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, Y CANCELACIÓN DE DATOS	ENTIDAD	AREA	NEGOCIADO
	AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN	SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

		MUNICIPAL	
--	--	-----------	--

MEDIDAS SEGURIDAD	DE	NIVELES	
		BÁSICO	X
		MEDIO	
		ALTO	